

Eq. 139459



DM, Quito, 26 de julio de 2016. ✓

Señor Ing.
Luis Felipe Izurieta Romero ✓
Ciudad.-

1124/ 47070

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General de Socios de la Compañía REYCOELECTRIC CIA.LTDA. ✓
celebrada el día 25 de julio de 2016, tuvo el acierto de elegir a usted como Presidente de la Compañía, para el período
estatutario de tres años.

De conformidad con los estatutos sociales, al Presidente le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial ✓
de la Compañía. En caso de ausencia o impedimento, el Presidente será reemplazado en sus atribuciones por el
Gerente General.

La compañía REYCOELECTRIC CIA.LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada el 23 de enero de 2008, ✓
ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 19 de febrero
del 2008. / 449.

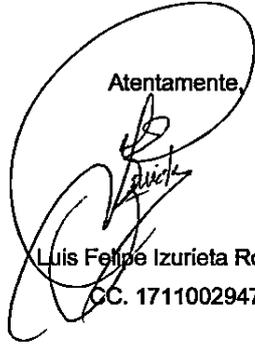
La Junta General autorizó al suscrito a otorgar el presente nombramiento.

Atentamente,


Ing. Ana Catalina Hormaza Heredia ✓
GERENTE GENERAL

ACEPTACIÓN: Con esta fecha acepto ejercer las funciones estatutarias de Presidente de la Compañía
REYCOELECTRIC CIA.LTDA. y prometo desempeñarlas fiel y legalmente. Para efectos de inscripción en el Registro
Mercantil, declaro que soy de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Quito, con cédula de ciudadanía
número 1711002947. /

Quito, 26 de julio de 2016. ✓

Atentamente,

Luis Felipe Izurieta Romero ✓
CC. 1711002947 ✓

TRÁMITE NÚMERO: 47070



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	33516
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11241
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	REYCOELECTRIC CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	IZURIETA ROMERO LUIS FELIPE
IDENTIFICACIÓN	1711002947
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 449 DEL 19/02/2008 NOT. 18 DEL 23/01/2008.- JC

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

